

XXIV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO (A)

1ª LECTURA (Si 27, 30 - 28, 9)

Lectura del libro del Eclesiástico.

El rencor y la cólera son aborrecibles, el hombre pecador los guarda en su interior. El que se venga será víctima de la venganza del Señor, que le pedirá cuenta rigurosa de sus pecados. Perdona la injuria a tu prójimo, y entonces, si suplicas, te serán perdonados tus pecados. Si un hombre alimenta rencor contra otro, ¿cómo podrá pedir al Señor perdón? Si no tiene misericordia de su semejante, ¿cómo podrá suplicar por sus pecados? Si siendo carne guarda rencor, ¿quién le va a perdonar sus pecados? Acuérdate de tu final, y deja el odio. Acuérdate de la corrupción y la muerte, y guarda los mandamientos. Acuérdate de los preceptos, y no odies al prójimo; acuérdate de la alianza del altísimo, y pasa por alto la ofensa. Aléjate de las querellas y evitarás pecados, porque el hombre iracundo las atiza. El pecador siembra la discordia entre los amigos, y en medio de los que viven en paz lanza su calumnia.

SALMO RESPONSORIAL (Ps 103)

Bendice, alma mía, al Señor,
y todo mi ser su santo nombre;
bendice, alma mía, al Señor,
y no olvides sus muchos beneficios.

Él te perdona todos tus delitos
y te cura de tus enfermedades;
él rescata tu vida del sepulcro
y te colma de amor y de ternura;

No está siempre acusando
ni guarda rencor eternamente;
no nos trata como merecen nuestras culpas
ni nos paga según nuestros delitos.

Cuanto los cielos se alzan sobre la tierra,
así es de grande su amor para los fieles;
cuanto dista el oriente del occidente,
así aleja de nosotros nuestras culpas.

2ª LECTURA (Rom 14, 7-9)

Lectura de la carta del Apóstol San Pablo a los Romanos.

Hermanos, ninguno de vosotros vive para sí, y ninguno muere para sí. Pues si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así que, vivamos o muramos, somos del Señor. Porque por esto Cristo murió y resucitó: para reinar sobre muertos y vivos.

EVANGELIO (Mt 18, 21-35)

Lectura del santo Evangelio según San Mateo.

En aquel tiempo Pedro se acercó y le dijo: «Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar a mi hermano las ofensas que me haga? ¿Hasta siete veces?». Jesús le dijo: «No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete». «El reino de Dios es semejante a un rey que quiso arreglar sus cuentas con sus empleados. Al comenzar a tomarlas, le fue presentado uno que le debía millones. No teniendo con qué pagar, el señor mandó que fuese vendido él, su mujer y sus hijos y todo cuanto tenía, y que le fuera pagada la deuda. El empleado se echó a sus pies y le suplicó: Dame un plazo y te lo pagaré todo. El señor se compadeció de él, lo soltó y le perdonó la deuda. El empleado, al salir, se encontró con uno de sus compañeros que le debía un poco de dinero; lo agarró por el cuello y le dijo: ¡Paga lo que debes! El compañero se echó a sus pies y le suplicó: ¡Dame un plazo y te pagaré! Pero él no quiso, sino que fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara la deuda. Al ver sus compañeros lo ocurrido, se disgustaron mucho y fueron a contar a su señor todo lo que había pasado. Entonces su señor lo llamó y le dijo: Malvado, te he perdonado toda aquella deuda porque me lo suplicaste. ¿No debías tú también haberte compadecido de tu compañero, como yo me compadecí de ti? Y el señor, irritado, lo entregó a los torturadores, hasta que pagase toda la deuda. Así hará mi Padre celestial con vosotros si cada uno de vosotros no perdona de corazón a su hermano».